

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|---------------------------------|---------------------------------|---|--|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución | | | | | | | | |
| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 | | | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | POA 2022 | | | | |
| | | | | Primera Reforma | Segunda Reforma | Tercera Reforma | Cuarta Reforma | Quinta Reforma |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | "NO APLICA", porque el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito realiza ejecución de gestión, por lo tanto no posee Plan Anual de Inversión | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Proyecto | Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias en el DMQ | Mejorar la gestión de riesgos, así como la atención y respuesta de emergencias suscitadas en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de fortalecimiento de parque automotor, equipamiento, infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones, sumada a la formación y especialización del personal operativo a fin de entregar a la ciudadanía un servicio eficiente, eficaz, oportuno de calidad y con calidez. | Alcanzar el 95% de satisfacción del ciudadano en atención pre hospitalaria y atención de siniestros. | \$23.370.042,48 | 1/1/2022 | 31/12/2022 | 34,82% | "NO APLICA", el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES |
| Proyecto | Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias en el DMQ | Mejorar la gestión de riesgos, así como la atención y respuesta de emergencias suscitadas en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de fortalecimiento de parque automotor, equipamiento, infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones, sumada a la formación y especialización del personal operativo a fin de entregar a la ciudadanía un servicio eficiente, eficaz, oportuno de calidad y con calidez. | Alcanzar el 80% de cumplimiento del plan de capacitación | \$839.841,18 | 1/1/2022 | 31/12/2022 | 0% | |
| Proyecto | Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias en el DMQ | Mejorar la gestión de riesgos, así como la atención y respuesta de emergencias suscitadas en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de fortalecimiento de parque automotor, equipamiento, infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones, sumada a la formación y especialización del personal operativo a fin de entregar a la ciudadanía un servicio eficiente, eficaz, oportuno de calidad y con calidez. | Alcanzar el 80% de cumplimiento del plan de construcciones | \$8.361.485,56 | 1/1/2022 | 31/12/2022 | 0% | |
| Proyecto | Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias en el DMQ | Mejorar la gestión de riesgos, así como la atención y respuesta de emergencias suscitadas en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de fortalecimiento de parque automotor, equipamiento, infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones, sumada a la formación y especialización del personal operativo a fin de entregar a la ciudadanía un servicio eficiente, eficaz, oportuno de calidad y con calidez. | Alcanzar el 85% de cumplimiento del plan desarrollo tecnológico institucional | \$4.994.206,37 | 1/1/2022 | 31/12/2022 | 11,76% | |
| Proyecto | Gestión Administrativa | Mantener la operatividad institucional a través de la coordinación del uso de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de manera eficiente y eficaz | Alcanzar el 80% de cumplimiento del compromiso planificado | \$14.637.565,01 | 1/1/2022 | 31/12/2022 | 34,11% | |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|--|--|---|---------------------------------|---------------------------------|---|--|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución | | | | | | | | |
| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 | | | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | POA 2022 | | | | |
| | | | | Primera Reforma | Segunda Reforma | Tercera Reforma | Cuarta Reforma | Quinta Reforma |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | "NO APLICA", porque el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito realiza ejecución de gestión, por lo tanto no posee Plan Anual de Inversión | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Proyecto | Gestión de Talento Humano | Mejorar el sistema de gestión institucional a través de la implementación de herramientas de gestión que permitan planificar, ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas a todo nivel dotando así de información para la toma de decisiones que permitan un adecuado y constante desarrollo institucional. | Alcanzar el 90% de ejecución presupuestaria de remuneraciones del personal | \$26.405.251,15 | 1/1/2021 | 31/12/2021 | 31,13% | |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 78.608.391,75 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 30/04/2022 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL CBDMQ | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | ING. DIEGO SALAZAR LIZANO | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | dsalazar@bomberosquito.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 3953 700 EXTENSIÓN 1180 | | | | |